



Fotografía, *Contacto Hoy Edición Mundial*.

# Cooperación en seguridad militar desde Colombia al Gran Caribe: casos representativos

Cooperation on Military Security from Colombia to the Great Caribbean: Representative Cases

Andrés Esteban Reinoso González<sup>1</sup>,  
Aurora Yezzenia Ávila Quintero<sup>2</sup>,  
Kelly Tatiana Paloma Culma<sup>3</sup>

Recibido el 10 de junio de 2017

Aprobado el 10 de agosto de 2017

## RESUMEN

El presente artículo es resultado de una investigación cuyo objetivo es identificar las lógicas de cooperación en seguridad militar dirigidas desde Colombia hacia la región del Gran Caribe en el periodo (2002-2014), a través del análisis de los casos representativos de México, República Dominicana y Honduras. Lo anterior permite afirmar que, a partir de la venta de servicios de seguridad, Colombia se ha perfilado como potencia media en el escenario militar, influenciada e impulsada a su vez por la relación previa con Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Si bien esta relación ha facilitado un triángulo de cooperación en este ámbito con los países del Gran Caribe, plantea interrogantes sobre los intereses y la orientación de la política exterior colombiana hacia la región.

**Palabras Clave:** Cooperación regional, seguridad y estrategia militar, política exterior, Colombia, Gran Caribe.

## ABSTRACT

The present article is the result of a research whose objective is to identify the logics of cooperation in military security directed from Colombia towards the region of the Great Caribbean in the period (2002-2014), analyzing the representative cases of Mexico, Dominican Republic and Honduras. The above allows to affirm that, from the sale of security services, Colombia has emerged as an average power in the military scenario, influenced and driven in turn by the previous relationship with the United States in the fight against drug trafficking and terrorism. While this relationship has facilitated a triangle of cooperation in this area with the countries of the Great Caribbean, it raises questions about the interests and orientation of Colombian foreign policy towards the region.

**Keywords:** Regional cooperation, security and military strategy, foreign policy, Colombia, Great Caribbean.

<sup>1</sup> Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Correo: anereinoso@unal.edu.co

<sup>2</sup> Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Correo: ayavilaq@unal.edu.co

<sup>3</sup> Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Correo: ktpalomac@unal.edu.co

## INTRODUCCIÓN

La posición geográfica de Colombia en el contexto del Gran Caribe<sup>1</sup> se ha manifestado en los distintos ámbitos de relacionamiento económico, político y sociocultural del país con sus vecinos de la región, sin embargo es preciso afirmar que la presencia de Colombia en el Caribe no ha sido ni continua ni de largo plazo, sino que ha estado caracterizada por extensos periodos de alejamiento contrastados con periodos cortos de acercamiento y cooperación hacia la región. Uno de los hechos más impactantes que han signado la política exterior del país ha sido la pérdida de Panamá que a su vez condujo al aislacionismo de Colombia que, durante la primera parte del siglo XX, dificultó las relaciones con el Gran Caribe. Afortunadamente, para la segunda mitad del siglo, la política exterior colombiana perfiló estrategias de integración hacia el Caribe, con el fin de generar un equilibrio frente a las potencias continentales, desarrollando así una política de concertación entre las partes en cuestión (Lozano de Rey, 2001).

En la década de los años 80 del siglo XX, por ejemplo, cuando los conflictos centroamericanos reflejaron el enfrentamiento bipolar global en algunos países como Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, Colombia jugó un papel protagónico a través de la creación del Grupo Contadora, cuyo objetivo fue llevar a cabo “acciones tendientes a la pacificación del área centroamericana” (Lozano de Rey, 2001, p. 109), acciones que se convirtieron en eje transversal de la política exterior colombiana y llevaron a una exitosa alianza

estratégica multilateral entre Colombia y estos países pertenecientes al Gran Caribe.

Si bien el Grupo Contadora sentó uno de los precedentes más exitosos para la política exterior de Colombia hacia la región centroamericana, en las décadas siguientes Colombia fue transformando su política de intervención “pacífica” a una política exterior con enfoque esencialmente político-militar, especialmente cuando a inicios del siglo XXI ocurrieron los eventos relacionados con la caída de las *Torres Gemelas* en Estados Unidos, lo cual dio paso a la lucha contra el terrorismo a nivel global y continental, acompañada de una profundización de la ya declarada guerra contra el narcotráfico.

A partir del rol que Colombia empezó a jugar desde la década de los 90 por la presencia de grupos armados insurgentes, vinculada a la condición del país como principal productor de drogas estupefacientes en América Latina así como de receptor de los distintos planes y programas de la seguridad militar estadounidense en la lucha contra el narcoterrorismo, el país se ha venido consolidando como un actor importante en la región del Gran Caribe en términos de exportación de su modelo de seguridad hacia gran parte de los países que la conforman (Cancillería de Colombia, 2013). En este sentido, es importante visibilizar la influencia y el grado de apoyo de Colombia a los modelos de seguridad particulares en la región del Gran Caribe, para establecer un contexto y un margen de acción como herramientas prácticas que permitan dar cuenta de las dinámicas regionales de cooperación en el ámbito de seguridad y defensa. Estas, a su vez, ayudan a determinar las tendencias políticas, tensiones geopolíticas y lógicas de correlación de fuerzas entre Colombia y el Gran Caribe.

En este artículo se pretende demostrar que en el continente latinoamericano, Colombia se ha perfilado como potencia media en el escenario militar, influenciada e impulsada por su relación con Estados Unidos, lo cual ha facilitado su cooperación con los países del Gran Caribe, especialmente con México, República Dominicana y Honduras, ya que son tres estados que han mantenido estrechas relaciones con Colombia. Dicha cooperación

<sup>1</sup> Concepto regional que sustituyó el de Cuenca, por hacer referencia a la “caribeñidad” como identidad de los estados ubicados en América Central que comparten aspectos culturales y geopolíticos propios por su proximidad al mar Caribe, por lo cual se incluye a Venezuela y partes de Colombia y México, así como a Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guadalupe, Guatemala, Haití, Honduras, Islas Caimán, Islas Turcas y Calcos, Islas Vírgenes, Jamaica, Martinica, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, y Trinidad y Tobago (Gaztambide, 2008)

ocurre especialmente en torno a acciones frente a temas como la lucha contra el tráfico de estupefacientes, a través de la consolidación de estrategias de seguridad como la interdicción marítima en ejercicios militares conjuntos que involucran las armadas de los países en cuestión y en sí, la formación de alianzas o redes regionales para la seguridad.

Esta investigación se enmarca entonces en los avances en seguridad militar en el periodo comprendido entre 2002 y 2014, que corresponde al contexto de los dos gobiernos del ex presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y al primero del hoy todavía presidente Juan Manuel Santos (2010-2014), que dan cuenta de dinámicas específicas en el ámbito que tratamos. Los casos representativos, es decir México, República Dominicana y Honduras, se escogieron a partir de una revisión bibliográfica en la que se evidenció una mayor cooperación en seguridad militar desde Colombia hacia Centroamérica en el marco amplio del Gran Caribe y que incluyó la totalidad de los estados pertenecientes a esta región.<sup>2</sup> Las fuentes bibliográficas consultadas fueron de carácter periodístico-informativo, así como páginas oficiales de la cancillería colombiana y demás cancillerías del Gran Caribe además de otros artículos o textos de autores expertos en temas de seguridad, defensa y cooperación militar en el conjunto de la región.

El artículo se encuentra dividido en cuatro partes. En la primera se elabora un marco teórico que da cuenta del paradigma escogido para analizar las dinámicas de relación y cooperación en seguridad

<sup>2</sup> Dado que, en efecto, Colombia se perfila como una potencia media regional en términos de seguridad militar, por sus características de experiencia, capacidad y condiciones materiales que permiten la cooperación, es posible identificar sus relaciones directas (a través de tratados formales) e indirectas (sin tratados formales) con países del Gran Caribe, teniendo en cuenta que no todos comparten los objetivos de seguridad militar propios de la región, relacionados, básicamente, con la lucha contra el narcotráfico, sus variantes y el tráfico de armas ilegales. Con algunas islas del Caribe, este énfasis no es trascendental, sino que se enfoca especialmente en capacitación a través de seminarios en torno al control de economías ilegales y alianzas en seguridad alimentaria, de recursos hídricos e intercambios culturales.

militar entre Colombia y el Gran Caribe. En la segunda se contextualiza a Colombia como potencia media en el escenario militar del Gran Caribe, dando cuenta de la relación entre las partes. La tercera presenta un análisis de los casos representativos, a partir de una lectura de las implicaciones que la cooperación en seguridad militar puede tener desde la política exterior colombiana hacia la región. El último apartado muestra las conclusiones que se desprenden del contexto presentado sobre las dinámicas regionales de cooperación militar, sugiriendo a su vez nuevos escenarios de la política exterior colombiana en el ámbito de la cooperación regional.

## LA CONSTRUCCIÓN DE UN "COMPLEJO DE SEGURIDAD" EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Para el caso en concreto que trabajamos de América Latina, es necesario decir que el concepto de seguridad ha carecido de precisión; sin embargo, a partir de un estudio realizado por José Manuel Ugarte, la seguridad se plantea como «calidad de seguro», es decir libre y exento de cualquier riesgo, daño o amenaza, la cual por lo general está constituida por un ataque armado de un Estado contra otro. De ahí, que el término sea intrínseco a la dimensión internacional, en la que la seguridad se funda en la cooperación entre los estados, no solo en términos militares sino políticos y supone que la decisión de estos sea la de trabajar conjuntamente para la seguridad de todos, comprendiendo y aceptando que los estados siguen manteniendo una libertad de acción ante ataques militares y/o presiones políticas y económicas (Ugarte, 1995).

En su origen, los estudios de seguridad y estrategia están vinculados a la escuela del realismo y a la seguridad de tipo militar que enfatizan en la capacidad de disuasión de cada estado para neutralizar cualquier amenaza o agresión de otro actor. En este sentido, la seguridad es central en términos de estrategia militar. Sin embargo, es evidente que el concepto de seguridad ha venido adquiriendo una nueva perspectiva, dado que el análisis estratégico y de fuerza para el posicionamiento de un

país como forma para el mantenimiento de su statu quo ha perdido su centralidad, por lo que se propicia la entrada de nuevos elementos en la agenda pública, como los de la economía internacional y medio ambiente, antes relegados (Sisco Marcano & Chacón Maldonado, 2004).

Es así como el neorrealismo plantea que, aun siendo el Estado el actor central, también es necesario reconocer la existencia de otros actores cuyo accionar se mide a través de la cooperación en torno al aumento de sus capacidades, lo cual da lugar al establecimiento de una jerarquización acumulativa, es decir, una posición diferenciada por capacidades relativas a partir del equilibrio de poder entre actores, especialmente entre los estados (Cox, 2009, p. 7). En este sentido, “el tema de la seguridad y los estudios estratégicos adquiere su dimensión propia, al asumir el análisis de la estrategia militar” (Sisco Marcano & Chacón Maldonado, 2004, p. 129).

Sobre la base de esta conceptualización, la «teoría de los complejos de seguridad» de Barry Buzan<sup>3</sup> se enmarca en la escuela del neorrealismo, desde donde abre espacio para el análisis de la interacción entre países, a través de la denominada *seguritización*, término tomado del análisis de Ole Waever<sup>4</sup> y Jaap de Wilde<sup>5</sup> sobre el escenario de seguridad nacional e internacional. Esta teoría ofrece un marco de investigación enfocado en el sector político-militar, relacionado con subsistemas de seguridad de los diferentes estados latinoamericanos y específicamente los caribeños, que a pesar de su interrelación e interacción mutua poseen cierta independencia frente a lo que es la seguridad en el sistema global. Por ello, esta teoría se enfoca en cuestiones como la proximidad geográfica, que gesta un complejo de seguridad en el que un grupo de estados no puede resolver

problemas de forma totalmente independiente, sino que procura una solución conjunta ante problemas comunes de los estados más próximos (Sisco Marcano & Chacón Maldonado, 2004), como es el caso de Colombia en su relación de seguridad con los países del Gran Caribe.

Si bien esta teoría manifiesta las debilidades de América y la complejidad del establecimiento de complejos de seguridad, por la presencia de Estados Unidos, aludiendo a que en Centroamérica y el Caribe no hay una seguridad independiente, y que en Suramérica sólo hay indicios de la misma, se puede decir que por cuestiones históricas y culturales se ha posibilitado la creación de un multilateralismo que responde a la seguridad regional concentrada en el sector político-militar y que da lugar a que el Gran Caribe se considere un «complejo de seguridad», más que una comunidad de seguridad.

Lo anterior cumple con lo que para Buzan y Waever son las condiciones de un «complejo» de este tipo. Tales condiciones incluyen:

- un conjunto de unidades estatales que comparten, más que una relación bilateral, una multilateral;
- una conjunción regional con continuidad geográfica;
- la existencia de procesos comunes de visión y seguridad
- el hecho de tomar decisiones colectivas de seguridad como un eje transversal de su política, considerando la importancia de hacer frente a este tema a través de acciones conjuntas<sup>6</sup>.
- Suponen además que los problemas de seguridad se encuentren entrelazados, de manera que

<sup>3</sup> Profesor emérito de Relaciones Internacionales de la Escuela de Economía de Londres y experto en temas de seguridad internacional.

<sup>4</sup> Profesor de Relaciones Internacionales del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Copenhague en Dinamarca.

<sup>5</sup> Profesor de Relaciones Internacionales y Estudios de Seguridad de la Universidad de Groninga en Alemania.

<sup>6</sup> Acciones relacionadas con el fenómeno del narcotráfico, desde una visión global, y otros problemas como la corrupción, criminalidad e inserción de variedad de actividades en la economía ilegal (Mantilla Valbuena, 2011).

sea inapropiado solucionar dichos asuntos de forma separada entre estados (Cardona, 2005).

A continuación intentaremos evidenciar las dinámicas de cooperación en seguridad militar desde Colombia hacia el Gran Caribe, sobre la base de entender que esta red de relaciones en la cooperación está emparejada con el manejo de la soberanía en la búsqueda de metas comunes, pero reconociendo la jerarquía y el papel que cada actor asume por sus capacidades, con énfasis en tres de los casos representativos.

## LAS DINÁMICAS DE LA SEGURIDAD REGIONAL EN EL GRAN CARIBE

En términos de seguridad y a lo largo de los siglos XX y XXI, la región del Gran Caribe ha tenido que destinar gran parte de sus esfuerzos económicos para la adquisición de equipos logísticos y operativos para aumentar sus capacidades de acción en términos de seguridad, contrayendo grandes deudas con distintos estados, especialmente con Estados Unidos. Esta dinámica se originó en la primera mitad del siglo XX en varios estados a través de los denominados «Programas de ayuda militar» (García Muñiz & Vega, 2002) por medio de los cuales Estados Unidos vendía armas al conjunto de la región y cuyo objetivo era la «defensa hemisférica» ante una posible amenaza por parte del «comunismo» (García Muñiz & Vega Rodríguez, 2002).

Para finales de la década de los años sesenta del siglo XX, el congreso estadounidense, dado el déficit de la balanza de pagos, se rehusó a continuar con los proyectos de ayuda militar dirigida a países que pudieran costearse su propia defensa. Sin embargo, estas medidas no fueron aplicadas a países del Gran Caribe, aunque posteriormente, a través de la Ley de Ventas Militares al Extranjero, de 1968, se separaron las ventas de crédito de las de contado, dejando como principal impacto la reducción de las donaciones, que, se supone, habían sido base de los programas de ayuda militar. Este proceso de reducción de ayuda se profundizó a partir

de 1976, con la aprobación de la Ley de Seguridad Internacional y Control de Exportaciones y Armas y sería uno de los motivos por los cuales se agudizó el conflicto con los aliados europeos y asiáticos y por los que se redujo la seguridad militar, en general, en Latinoamérica (García Muñiz & Vega Rodríguez, 2002).

A estas variaciones en los términos de la ayuda militar se suma la Ley para la Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe de 1983, elaborada por el gobierno de Ronald Reagan y cuyo objetivo era promover las medidas arancelarias y de comercio, destinadas a revitalizar económicamente a la «Región de la Cuenca del Caribe» (el Gran Caribe). Aunque fue una iniciativa de carácter económico, el programa no hizo más que reforzar la tradicional desigualdad entre Estados Unidos y el Gran Caribe, de ahí que para la década de los noventa, este último comenzara a cuestionarse la hegemonía de la potencia del Norte, sobre todo por su desinterés frente a las problemáticas latinoamericanas (Gandásegui, s.f.). Esto refleja que para la potencia americana resultaba más útil fortalecer su defensa interna que la externa, concepción que se consolidó aún más ante la posterior ocurrencia de episodios terroristas como los del 11 de septiembre de 2001 (11-S) contra las Torres Gemelas y el Pentágono, sede del Departamento de Defensa de los Estados Unidos (García Muñiz & Vega Rodríguez, 2002).

En esta contextualización sobre el Gran Caribe es relevante tomar en consideración que, desde la década de los noventa, esta región se ha configurado como «zona de tránsito» de drogas, armas y demás recursos ilegales<sup>7</sup> que obligan a la adopción por parte de los estados de medidas de seguridad, sobre

<sup>7</sup> Lo que en términos de Emilio Pantojas se entiende como las «Industrias del Pecado», que evidentemente no solo incluyen el problema de las drogas, sino que guardan relación con la prostitución, el lavado de dinero, los juegos de azar e incluso la trata de blancas y arreglos sexuales y matrimonios por conveniencia (Pantojas García, 2006), que a simple vista no afectan la seguridad del Caribe, pero que realmente terminan siendo una red ilícita en la región que requiere atención y detención; en este caso a través de medidas de seguridad y cooperación militar como una de las formas más eficaces para poner frente a situaciones como la descrita.

todo, de carácter regional (Bobeá, 2001) (Mantilla, 2011). Esta situación se ha dado en razón de que el Caribe en su conjunto tiende a ser un tipo de «puente» entre los países productores y consumidores de drogas ilícitas, condición que se ha venido solidificando desde finales del siglo XX con el fin de la «Guerra Fría», pese a que el corredor del Pacífico adquirió un mayor tránsito de lógicas ilegales a partir del año 2000 (Rocha García, 2011, p. 22). Después del nombrado 11-S, Estados Unidos buscó atender dicha lógica de seguridad conectando la guerra antidrogas con la del terrorismo a partir de planes de intervención, como por ejemplo el Plan Colombia (Mantilla, 2011) que, como se evidenció anteriormente, no sólo ha sido un acuerdo de importancia para la potencia continental, sino que ha tenido un papel preponderante en Colombia, ubicándola como uno de los actores más significativos para la seguridad militar regional. De ahí que su posición la convierta en un estado fundamental para la cooperación en seguridad en la región caribeña.

Sin embargo y a pesar de que los Estados Unidos hayan comenzado a interesarse en la seguridad caribeña, una tendencia que se ha venido desarrollando en el marco de la Post «Guerra Fría» es que los estados caribeños han decidido por sí mismos dar sus propios pasos para lograr una mayor cooperación en cuanto a seguridad militar. Por ello han examinado y redefinido sus políticas de seguridad nacional y regional (Bobeá, 2001), proceso que no ha tenido un fuerte avance pero que para Lilian Bobea, es la forma de concientizar a las fuerzas armadas caribeñas de que hay que establecer una nueva misión y visión en términos de seguridad, tomando como punto de partida el nuevo contexto de post guerra y la idea de que el Gran Caribe es, en efecto, un complejo de seguridad regional cuyas acciones deben estar relacionadas entre sí.

## **COLOMBIA: POTENCIA REGIONAL EN EL CONTEXTO DE SEGURIDAD GRANCARIBEÑO**

El Caribe como espacio geográfico es uno de los corredores naturales del tráfico de drogas ilícitas entre los países productores y los consumidores. El Caribe colombiano, tanto continental como insular, cumple un papel específico y central en esta dinámica ilícita, que se refleja en una labor institucional en las últimas décadas, caracterizada por el incremento de las capacidades de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) colombianas en diferentes puntos estratégicos tanto en el espacio colombiano en cuestión, como en el del Gran Caribe en general (Mantilla S. C., 2013). Este es el punto de partida para abordar el componente de cooperación, que pone la dinámica de seguridad y defensa como punto central y foco para la región.

No obstante, esta dinámica en torno a la cooperación se ha venido desarrollando como un fenómeno reciente que cierra de manera tácita un periodo en el que Colombia ha tenido una política internacional de corte aislacionista que se ve representada en el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe (2002-2006) cuando su centro de acción fue la resolución del conflicto armado interno, en contraste con los diferentes procesos de cooperación que se habían venido gestando a lo largo de las dos décadas anteriores a su mandato (Dallanegra Pedraza, 2012).

Sin embargo, el aspecto relacional en términos de cooperación y política exterior, aunque fue restringido, mantuvo cierta relevancia para responder a las lógicas de cooperación en términos de seguridad planteadas por Estados Unidos, por lo que, en términos generales, podemos denotar que se establecieron relaciones de cooperación sobre la base de atacar un problema que interesaba a ambos países. Teniendo en cuenta esto, el Plan Colombia resulta ser el eje principal de la política internacional en términos del posicionamiento del país desde su implementación en el año 2000, gracias a que los gobiernos de Andrés Pastrana Arango y, posteriormente, Álvaro Uribe Vélez, estuvieron de acuerdo en la necesidad de terminar con el conflicto armado y las amenazas del narcotráfico y los negocios ilícitos cuya internacionalización se buscaba frenar a través de medidas de seguridad.

Dicho plan se diseñó como un «paquete de ayuda» internacional para la búsqueda de la paz y la consecución de un nuevo modelo de administración pública local, en un marco de colaboración multilateral (Guevara Latorre, 2015, p. 64). Su enfoque fue la lucha contra el tráfico de drogas, aunque sus postulados incluían la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado. Así, constantemente se aludió a la necesidad de percibir el desarrollo como mera dinámica de seguridad, relegando las perspectivas social y económica del desarrollo, ante el auge de estas luchas con componente esencialmente militar respaldado y potencializado por Estados Unidos.

De esta manera, el Plan Colombia privatizó el desarrollo bajo los términos de seguridad, en el entendimiento de que el factor alarmante y que obstaculizaba la construcción de Estado y la gobernabilidad era el narcotráfico. Por esta razón “Colombia pasó a recibir por parte de Estados Unidos más ‘ayuda’ militar que América Latina y el Caribe juntos, y sustituyó a Turquía como el principal receptor de ayuda norteamericana, después de Israel y Egipto” (Chomsky, 2002, p. 81). Dicha ayuda logró el fortalecimiento militar colombiano a través de la dotación, formación y equipamiento de sus bases militares, así como de la capacitación de sus tropas, y de las brigadas antinarcóticos (Rodríguez Vásquez, 2005, p. 76). De manera más específica, se fortalecieron las capacidades de transporte aéreo de tropas por medio helicoportado, dotando a los componentes de policía, fuerza aérea y más especialmente al ejército de este medio, además de mediar en el fortalecimiento de la empresa naval.

Por otro lado, el aumento del área de influencia de los grupos armados ilegales en varias zonas del país naturalizó el conflicto como parte de la cotidianidad, llevando a los gobiernos a un incremento de la inversión en seguridad y de la ayuda internacional bajo el lema de la construcción de Estado, la búsqueda de la paz y el progreso y la derrota del negocio del narcotráfico, con lo cual se creó un eje entre «mercado-seguridad-desarrollo» (Guevara Latorre, 2015, p. 75). Lo anterior operó como evidencia del buen gobierno, que daba oportunidades al

país, y que llevó a la identificación de un problema común regional, en torno al tránsito de las drogas, el creciente desempleo y el aumento de grupos ilegales.

La inserción de Colombia en el escenario internacional se da entonces a través de su potencialización en la región latinoamericana como un poder intermedio con capacidades para establecer una línea de relacionamiento con el Gran Caribe sobre un problema consolidado y representativo para la región. Es así como a partir del segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe (2006-2008) en el cual se consolida una política internacional enfocada en la cooperación a la seguridad, el país comienza a reproducir a nivel regional, la experiencia adquirida con el ya implementado Plan Colombia y logra ampliar su área de influencia en la región.

Para inicios el primer periodo de Juan Manuel Santos (2010-2014) se puede decir que Colombia se había convertido en un gran exportador de seguridad para la región, ya que se potenció como referente para la asistencia, capacitación y asesoramiento a países terceros, especialmente en América Latina y el Caribe (Isacson, 2013). Así se pudo evidenciar recientemente al constatar que los mayores contratos en el ámbito de seguridad y defensa para la asesoría en materia operativa y de adquisición de productos logísticos, habían sido adjudicados a entidades públicas o empresas del estado Colombiano como “Cotecmar, Indumil y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares” (Lewin, 2013).

Aunque se evidencia que entre los años 2000-2014 hay ciertas continuidades en la política exterior y de cooperación hacia el Gran Caribe tanto por parte de Uribe como de Santos, se ha logrado visualizar diferencias contundentes en el papel que Colombia ha jugado frente a la seguridad militar, sobre todo durante el periodo de Santos, quien se ha propuesto fortalecer los “camino de cooperación hacia el futuro” (Ramírez, 2011), intentando ampliar las dinámicas de cooperación más allá de la dimensión militar y procurando ponderar una visión económica de la cooperación en seguridad, con énfasis en la región caribeña.

A partir de la anterior contextualización, resulta pertinente tener en cuenta los casos representativos en la relación de cooperación en seguridad militar entre Colombia y países del Gran Caribe. Por ello, a continuación se analizan los escenarios de México, República Dominicana y Honduras, que darán razón de uno de los ejes de acción más importantes de la política exterior colombiana durante el presente siglo hacia la región caribeña.

## COLOMBIA Y MÉXICO: COOPERACIÓN BILATERAL EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE DROGAS

México es uno de los pocos estados del Gran Caribe que, aparte de la seguridad militar, tiene en cuenta las nociones de seguridad ciudadana y humana, relacionada a su vez con la seguridad económica, ambiental y socio-cultural, distanciándose de la visión de seguridad norteamericana y comprendiendo que, aunque es difícil contrarrestar el poder militar de Estados Unidos, es posible generar medidas de cooperación con los países vecinos de la región. Su objetivo primordial es fortalecer la institucionalidad internacional que respete las normas multilaterales y que se convierta en un referente de seguridad para Latinoamérica, pero sobre todo para el Gran Caribe, Colombia y Venezuela, que son los estados que comparten las principales amenazas de seguridad que el gobierno mexicano ha identificado: el problema de las drogas ilícitas, el tráfico de personas, la delincuencia transnacional, la seguridad económicas y los temas ambientales, enmarcadas todas en la corrupción (Cardona, 2005).

En cuanto a la cooperación entre México y Colombia se resalta el Plan Puebla Panamá (PPP), un proyecto de desarrollo sustentable e integral, creado por el expresidente mexicano Vicente Fox (2000-2006) con el que propuso relanzar la cooperación México-Centroamérica. Sin embargo, Colombia es uno de los socios recientes, lo que ha llevado a que los dos países no solo se estén integrando en términos de seguridad militar sino que, junto

a los demás integrantes, se esté consolidando un esquema de apertura comercial “gestionando recursos para obras de infraestructura de interés común, fortaleciendo y ampliando los mecanismos institucionales de concertación de políticas” (Plan Puebla Panamá, 2003) y comprometiéndose con los ocho (8) componentes que estipula este plan<sup>8</sup>.

Por otro lado, en lo que tiene que ver con lo militar, ambos países han identificado los problemas que enfrentan en términos de establecer una zona de seguridad para ejercer un control directo en tareas como interdicción marítima y terrestre, aunque esto no se dé de manera directa (a través de tratados bilaterales formales) debido a la dinámica ya planteada por el plan Puebla-Panamá en el que esta es una arista en la lógica de cooperación entre México y Panamá. El otro escenario de cooperación, aunque no propiamente dicho y formal, se da en el marco del gobierno de Felipe Calderón (2006) con el diseño y la implementación de la iniciativa Mérida con Estados Unidos que, en términos generales, puede ser catalogado como par homólogo al Plan Colombia (1999). En este sentido, “el plan Mérida busca establecer nuevas estrategias para el combate a grupos criminales organizados, centrandose en su plan de trabajo el problema del narcotráfico como punto focal para la garantía de seguridad” (Velázquez & Prado, 2009). Lo particular de esto es que, si bien Estados Unidos fue el primero en prestar ayuda técnica directa a los mexicanos, fue Colombia la que paulatinamente se fue consolidando como actor externo vital para incidir en las estrategias de las fuerzas armadas mexicanas frente a los retos que le representaban las diferentes organizaciones criminales.

El acuerdo base de cooperación en materia específica de ambos países es denominado “Acuerdo de cooperación en materia de lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas”, suscrito en 1997 y que tiene total vigencia en la

<sup>8</sup> “Desarrollo sostenible, desarrollo humano, prevención y mitigación de desastres naturales, promoción del turismo, facilitación de intercambio comercial, integración vial, interconexión energética e integración de los servicios de telecomunicaciones” (Plan Puebla Panamá, 2003).

medida que los gobiernos subsiguientes han venido llevando a la práctica su contenido a través de labores de entendimiento paralelas a la conformación de un Comité Bilateral de Cooperación contra el Tráfico de Estupefacientes (Cancillería de Colombia, s.f.).

Puntualmente, Colombia no prestó ayuda logística ni material, ya que dicha labor estaba en cabeza de los tratados firmados con Estados Unidos para tal fin. No obstante, desde 2006 se incrementó el número de militares colombianos que servían como asesores en materia de seguridad en territorio mexicano (Santaeulalia, 2014) incluido el caso representativo del general Óscar Naranjo, quien se desempeñó como alto asesor en materia de seguridad para efectos de labores de control ligadas con la problemática de estupefacientes. Sin embargo, la cooperación bilateral no sólo se desarrolló en aras de establecer una visión macro de las fuerzas armadas para su constante reestructuración, sino también específicamente en lo que ha tenido que ver con la policía “donde se han trazado puntos directos en la comunicación de ambas fuerzas policiales para la instrucción de militares mexicanos en escuelas colombianas con elementos doctrinales provenientes de Estados Unidos” (García, 2015).

Como lo señalábamos anteriormente, en la cooperación no sólo está presente el componente policial. En el marco de labores de interdicción marítima también se encuentra la capacitación de personal de la armada mexicana (Infodefensa, 2014) en aspectos como acciones de guardacostas y, subsecuentemente, en un nivel más amplio, en el desarrollo de acuerdos bilaterales suscritos por ambos ministerios de defensa y patrullajes conjuntos (El País-Costa Rica, 2017) en zonas de influencia de los dos países para la lucha contra el tráfico marítimo de estupefacientes. Por lo tanto podemos definir la cooperación entre ambos países como una acción focalizada en distintos componentes para la búsqueda de un mismo fin, el cual consiste en cumplir metas dentro de un paradigma dominante de seguridad para ejercer un control pleno del orden público y el tráfico naval.

## COLOMBIA Y REPÚBLICA DOMINICANA: COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN TORNO A UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD INTEGRAL

República Dominicana, por su parte, ha tenido una experiencia significativa en la formación militar, dado que durante el contexto de la «Guerra Fría» lideraba el posicionamiento de sus fuerzas militares en la región, incluso sometándose a grandes deudas con el Banco de Exportaciones e Importaciones<sup>9</sup> en la década de los años 40 del siglo XX. Durante gobierno de Rafael Trujillo, República Dominicana se perfiló como uno de los principales consumidores de equipos militares estadounidenses, condición que se reflejó en la compra de armas y aviones de guerra y en sus relaciones y alianzas con Estados Unidos que han trascendido y permitido una correspondencia con sus políticas de seguridad mutua (García Muñiz & Vega Rodríguez, 2002). Así, la seguridad y defensa de República Dominicana actualmente busca mantener las garantías necesarias de la Nación para la vigencia de sus intereses y objetivos ante cualquier amenaza, sobre todo aquellas vinculadas a la migración, el tráfico de armas, la trata de personas, el narcotráfico y la penetración del crimen organizado, entre otras (Pimenten Florenzán, 2015).

En este sentido y teniendo en cuenta que Colombia se ha centrado en el combate a la delincuencia transnacional y se ha convertido en un referente en el manejo del problema de las drogas y el conflicto armado, se ha hecho posible compartir con este país la «Estrategia de Cooperación Internacional de Seguridad Integral» (Cancillería de Colombia, 2013) que a su vez se ha llevado a cabo en otros países del Gran Caribe. Para este caso la presencia o coalición de Colombia con Estados Unidos en torno a la formación y asistencia en la

<sup>9</sup> Banco de Desarrollo que ofrece créditos para la exportación e importación hacia o desde los Estados Unidos y que fue establecido en 1934. Este banco también proporcionaba ayuda técnica a los países con los cuales Estados Unidos mantenía relaciones comerciales, financiando en muchos de los casos las importaciones de dichos países.

lucha contra el crimen organizado y las economías ilícitas, encuentra una correspondencia favorable a la posición militar de República Dominicana dado que, después de Cuba, este país cuenta con las fuerzas de seguridad más voluminosas de la región, además de programas de ayuda y entrenamiento militar por parte de Estados Unidos y de Colombia, principalmente, a través de ejercicios militares conjuntos, entre otras dinámicas (García Muñiz & Vega Rodríguez, 2002).

Por ello Colombia ha logrado intercambiar experiencias en gestión fronteriza con República Dominicana, ya que se resalta la evidente capacidad en el área de seguridad y combate, lo cual fortalece su alianza estratégica y las relaciones bilaterales, incluso sobre el turismo como mecanismo para el tránsito y distribución de estupefacientes que, por las características de su flujo de personas, facilita el ocultamiento de las dinámicas ilícitas. Además, República Dominicana recientemente se ha sentido atraída y favorable a adquirir esta experiencia en torno a la cooperación internacional, dado el papel que ha ocupado Colombia en la reforma de la policía de tres países, como son “Honduras, Guatemala y República Dominicana que han buscado reproducir el modelo nacional de lucha contra el narcotráfico” (Mercado, 2013).

La cooperación en seguridad entre estos dos países se da entonces por la vía de la implementación de modelos de Policía y Fuerzas Militares, a través de la venta de capacitaciones e implementos materiales en lo que respecta a la defensa, dado el incremento de la inversión contra la lucha común del delito, la criminalidad y el tráfico que, si no se controlan, harán posible el establecimiento y consolidación del terrorismo y la violencia en la región según lo han manifestado sus Ministerios de Defensa. Lo anterior propicia además el impulso de

Indumil<sup>10</sup> y Cotecmar<sup>11</sup> en la producción de armas y equipos para este país, entre los que se potencian la pistola Córdoba, el fusil Galil y las lanchas patrulleras (Mercado, 2013).

En este sentido hay que tener en cuenta, por ejemplo, que la Fuerza Aérea Dominicana y la Fuerza Aérea Colombiana han suscrito acuerdos de cooperación desde el año 2013, capacitando a más de 159 militares de las Fuerzas Aéreas de los dos países. Así mismo, comparten actividades de educación aeronáutica desde 2016, que se han desarrollado a partir de cursos de capacitación a oficiales y suboficiales (Fuerza Aérea Colombiana, 2017). Lo anterior se ha dado en el marco del Plan de Acción Triangular 2015 con el que Colombia y Estados Unidos han reforzado la seguridad militar de República Dominicana, para así llevar a cabo la lucha antidrogas en la región, fortalecer la seguridad fronteriza, permitir el pilotaje de pequeñas embarcaciones y operar contra el crimen transnacional (Pérez, 2015).

## COLOMBIA Y HONDURAS: COOPERACIÓN LOGÍSTICA Y OPERACIONAL EN LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Honduras se ha venido consolidando como uno de los países en los que Colombia ha acrecentado su presencia en términos de asesoría militar y venta de material logístico (LaPrensa, 2016) dado que “Las Fuerzas Armadas Hondureñas no pueden cumplir de manera óptima con sus objetivos estratégicos, debido a que Honduras carece de instituciones fuertes que controlen correctamente el

<sup>10</sup> Industria Militar Colombiana, cuyas funciones son colaborar con el Ministerio de Defensa Nacional en lo que respecta a políticas y planes de defensa, además de producir, importar y abastecer de armas, municiones y equipos las fuerzas militares del país, así como maquinarias y asesorías y servicios para exportación. (Indumil, 2017)

<sup>11</sup> Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, cuyos servicios son la construcción de artefactos navales, como plataformas y buques, así como la reparación y mantenimiento de equipos industriales relacionados.

presupuesto del Estado, por sufrir de altos índices de corrupción” (Casallas Ruíz, 2015, p. 11). Para este caso la asesoría militar colombiana se identifica en tres frentes de la seguridad que se combinan con un fuerte componente comercial: en primer lugar, está la capacitación de la fuerza policial, en segundo lugar, el adiestramiento doctrinal y operacional para las fuerzas militares y por último el factor de identificación de Honduras como consumidor potencial de los productos militares colombianos<sup>12</sup>.

Vale la pena resaltar que el marco de cooperación operacional de ambos países tiene como fin último combatir las dinámicas de producción y tráfico de estupefacientes por lo que el paradigma del narcotráfico es, a fin de cuentas, la base sobre la cual se estructuran estos programas de cooperación y entendimiento binacional. Este proceso reconoce que Colombia, como país asesor, tiene gran influencia estructural por parte de Estados Unidos, aunque este último también entra al marco operacional hondureño al ser el principal actor en materia de formulación y estructuración de su política de seguridad (Telesur, 2015). Colombia comenzó su relación bilateral en materia de cooperación militar con Honduras en el año 2008 cuando este país se posicionaba como una de las principales amenazas para el tráfico de estupefacientes y se consolidaba como uno de los primeros problemas en términos de seguridad y orden público de la región centroamericana,

...donde se establecía como ruta potencial y segura desde el mar Caribe hacia Estados Unidos para el tráfico de drogas y armas, en contraste, con la expansión casi exponencial de grupos criminales organizados provenientes de El Salvador y Guatemala, aunque es puntual destacar la visibilización del problema de drogas como principal reto de la política de Estados Unidos en el

país centroamericano. (Arriagada & Hopenhayn, 2010).

De manera puntual Colombia ha venido prestando labores de formación de oficiales en centros de entrenamiento en territorio colombiano (Mercado, 2013) donde las principales fuerzas que reciben instrucción son policiales y militares. No obstante, en este caso no se marca la tendencia de establecer una conexión formal para que militares colombianos puedan ejecutar misiones de entendimiento operacional en territorio hondureño. El componente en el que la cooperación está consolidada radica en el entrenamiento y la capacitación para labores de interdicción terrestre con miras a dar respuesta a la dinámica de tráfico de drogas y estupefacientes (Agencia EFE, 2013) en lo que Colombia ha venido desempeñando una labor progresiva.

Aunque la cooperación con componente humano es estratégica y representativa de la trayectoria de ambos países, en los últimos años Colombia no sólo ha abordado la dinámica de capacitación de cuerpos armados sino que, además, ha suscrito varios contratos para la venta de recursos logísticos y operacionales a Honduras, abriendo otro frente para el relacionamiento binacional no en materia terrestre sino en un componente marítimo (Estrategias y Negocios.Net, 2016). Vale la pena resaltar que la motivación principal se orienta a establecer una zona común para el control operacional de la región, atacando principalmente la lógica de tráfico de estupefacientes por vía marítima.

Encontramos así que la dinámica de cooperación entre Colombia y Honduras reproduce una actividad marcada como tendencia en términos de enfoque militar ligado a la problemática del tráfico y producción de estupefacientes, ello, sin perder de vista el tema de la seguridad como principal variable en la región.

## CONCLUSIONES

A lo largo de su historia republicana Colombia no ha tenido una visión permanente de política internacional como Nación, lo cual ha incidido de

<sup>12</sup> Como material armamentístico, asesorías en seguridad y defensa, entrenamiento militar y demás equipos logísticos (incluye armas y otras materias nombradas así como concepto técnico para referirse a tales productos militares) y operativos para el aumento de capacidades en el área en cuestión.

manera puntual en el relacionamiento intermitente con los países vecinos. No obstante, denotamos que dicho relacionamiento no se da de la misma manera con todos los países, haciendo que regiones completas dejen de tener relevancia dada la misma naturaleza política del estado colombiano ligada a la centralidad. Esto ha hecho que las conexiones con regiones como el Gran Caribe sean prácticamente inexistentes; sin embargo, el cambio de la política exterior colombiana en las dos últimas décadas ha permitido visibilizar tal región sobre algunos puntos en particular.

Dichos puntos recaen en el estudio de los problemas internos de Colombia, haciendo que estos sean representativos para la región y correspondan a una visión holística impuesta por un paradigma dominante que centra todo su foco de atención en la seguridad como punto de partida y desarrollo para la región en general. Teniendo en cuenta que este paradigma viene de la visión norteamericana del contexto pudimos denotar los casos más representativos en los cuales Colombia, a través de su relacionamiento con la región, configura su política internacional y actúa como catalizador de esta perspectiva.

En los casos tomados, aunque se evidencian variables diferenciales, la dinámica suele ser la misma compartida por un contexto común como es la lucha contra las drogas: México, Honduras y República Dominicana comparten esta condición, aunque con grados de relacionamiento distintos con Colombia. México es el caso más representativo pues Colombia mantiene una relación integral en términos de definición doctrinal, aunque no identifica un mercado potencial para exportación de material bélico como ocurre con los otros dos países, con los cuales su principal objetivo es modular las fuerzas armadas para que puedan ser consumidores de equipos provenientes de industrias colombianas. Por esto es necesario establecer puntualmente que el componente doctrinal de relacionamiento es el mismo que impone el paradigma de seguridad, lo cual hace de Colombia una potencia media cuyo objetivo se ha relacionado directamente con los intereses en seguridad de Estados Unidos, de ahí que

la política internacional de los últimos dos gobiernos, aunque de tendencia hacia la apertura, resulta unidimensional dado que parece atender una sola problemática general.

Es por ello que el enfoque de la política internacional colombiana y su posicionamiento como potencia media regional ligada a la seguridad, resulta favorable al país en tanto permite establecer redes de cooperación regionales, pero es desfavorable en el sentido en que se prioriza en gran medida el enfoque de seguridad, dejando otros asuntos nacionales en un segundo plano. Por eso es pertinente cuestionarse, con respecto a la coyuntura actual, cómo un país cuya dinámica en el gobierno le está apostando a la paz, dará a conocer cambios de su postura bélica. En este sentido se considera la posibilidad de que, así como el país ha mantenido una estrategia de venta de servicios de seguridad, material bélico y de formación en el tema, pueda reposicionarse e impulsarse como agente de paz que facilite herramientas y capacitación en lo que respecta al diseño y consecución de este tipo de procesos con la reducción de la violencia, mercados y grupos ilegales por medios alternativos.

A partir de los resultados de esta investigación, aún quedan cuestiones por resolver. Sin embargo la misma nos permite identificar las problemáticas de política exterior tanto nacionales como regionales, considerando la puesta en marcha de otras investigaciones concretas sobre diferentes dinámicas de relacionamiento que nos permitan tener una visión más acertada y amplia de las relaciones políticas, sociales, económicas y culturales no solo en el Gran Caribe, sino en la región latinoamericana.

## BIBLIOGRAFÍA

Agencia EFE. (30 de Septiembre de 2013).

*Colombia ofrece mayor cooperación a Honduras en asuntos de seguridad.* Obtenido de Terra: <https://noticias.terra.com.co/mundo/colombia-ofrece-mayor-cooperacion-a-honduras-en-asuntos-de-seguridad,07703050a6071410VgnCLD2000000dc6eb0aRCRD.html>

- Arriagada, I., & Hopenhayn, M. (2010). *Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina*. CEPAL.
- Bobeá, L. (2001). *Recomposición de las Fuerzas de Seguridad en el Caribe y su impacto en las relaciones cívico-militares*.
- Cancillería de Colombia. (27 de Diciembre de 2013). *Embajada colombiana en República Dominicana*. Obtenido de <http://republicadominicana.embajada.gov.co/node/news/2570/gracias-la-cooperacion-seguridad-colombia-ha-capacitado-7679-oficiales-paises>
- Cancillería de Colombia. (2013). *Gracias a la cooperación en seguridad de Colombia se han capacitado varios países oficialmente*. Obtenido de Cancillería: <http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/gracias-la-cooperacion-seguridad-colombia-hacapacitado-7679-oficiales-paises>
- Cancillería de Colombia. (s.f.). *Mecanismos Bilaterales*. Obtenido de Cancillería: Embajada de Colombia en México: [http://mexico.embajada.gov.co/colombia/mecanismos\\_bilaterales](http://mexico.embajada.gov.co/colombia/mecanismos_bilaterales)
- Cardona, D. (2005). *La cuenca del caribe, como un complejo de seguridad militar*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Casallas Ruíz, J. A. (2015). *Cooperación técnico militar del ejército colombiano al ejército de Honduras*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Chomsky, N. (2002). *Estados canallas: el imperio de la fuerza en los asuntos mundiales*. Barcelona: Paidós.
- Cox, R. (23 de Octubre de 2009). *El neorrealismo y sus críticos*. Obtenido de Estudiantes UBA: <https://www.estudiantesuba.com/ciencia-politica/relaciones-internacionales/532-el-neorrealismo-y-sus-criticos.html>
- Cuba Minrex. (04 de Junio de 2016). *Plan de Acción para el periodo 2016-2018*. Obtenido de Cuba Minrex: <http://www.minrex.gob.cu/es/plan-de-accion-para-el-periodo-2016-2018>
- Dallanegra Pedraza, L. (2012). *Claves de la Política Exterior de Colombia*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- El País-Costa Rica. (16 de Marzo de 2017). *Colombia anuncia lazos de cooperación militar con México, Costa Rica y Panamá*. Obtenido de ElPaís.Cr: <http://www.elpais.cr/2017/03/16/colombia-anuncia-lazos-de-cooperacion-militar-con-mexico-costa-rica-y-panama/>
- Estrategias y Negocios.Net. (02 de Noviembre de 2016). *Carrera armamentística: Honduras compra dos buques y fortalece flota naval*. Obtenido de E&N: <http://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdelodia/1013960-330/carrera-armament%C3%ADstica-honduras-compra-dos-buques-y-fortalece-flota-naval>
- Fuerza Aérea Colombiana. (2017). *Comandante de la Fuerza Aérea de República Dominicana en visita oficial a Colombia*. Obtenido de Fuerza Aérea Colombiana: <https://www.fac.mil.co/comandante-de-la-fuerza-a%C3%A9rea-de-rep%C3%ABblica-dominicana-en-visita-oficial-colombia>
- Gandásegui, M. (s.f.). *La desigual relación entre Estados Unidos y el Gran Caribe*. Obtenido de Voces en el Fénix: <http://www.vocesenelfenix.com/content/la-desigual-relaci%C3%B3n-entre-estados-unidos-y-el-gran-caribe>
- García Muñoz, H., & Vega Rodríguez, G. (2002). *La ayuda militar como negocio: Estados Unidos y el Caribe*. San Juan de Puerto Rico: Edicions Callejón.
- García, V. (2015). *Cooperación y guerra contra las drogas: El plan Colombia y la iniciativa Mérida*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina (UNIJUS).
- Gracias a la cooperación en seguridad, Colombia ha capacitado a 7.679 oficiales de países de Centroamérica, el Caribe, Suramérica y África*. (27 de Diciembre de 2013). Obtenido de Cancillería: <http://republicadominicana.embajada.gov.co/node/news/2570/gracias-la-cooperacion-seguridad-colombia-ha-capacitado-7679-oficiales-paises>

- Guevara Latorre, J. P. (2015). *El Plan Colombia o el desarrollo como seguridad*. Bogotá: Revista Colombiana de Sociología.
- Infodefensa. (06 de Diciembre de 2014). *La armada de Colombia forma a oficiales de Canadá, México y cinco países más en tareas de guardacostas*. Obtenido de Infodefensa.com: <http://www.infodefensa.com/latam/2014/12/06/noticia-armada-colombia-forma-oficiales-canada-mexico-cinco-paises-tareas-guardacostas.html>
- Isacson, A. (2013). *Colombia, un “exportador de seguridad” al Continente*. Bogotá: Silla Nacional.
- LaPrensa. (05 de Abril de 2016). *Honduras y Colombia fortalecen lazos de cooperación y amistad*. Obtenido de LaPrensa: <http://www.laprensa.hn/honduras/946987-410/honduras-y-colombia-fortalecen-lazos-de-cooperaci%C3%B3n-y-amistad>
- Lewin, J. E. (10 de Agosto de 2013). *Estos son los supercontratistas de la seguridad*. Obtenido de Silla Vacía: <http://lasillavacia.com/historia/estos-son-los-supercontratistas-de-la-seguridad-45370>
- Lozano de Rey, E. (2001). Colombia es Caribe. *Revista La Tadeo*, 107-111.
- Mantilla Valbuena, S. C. (2011). Seguridad y narcotráfico en el Gran Caribe: geopolítica, integración regional y otros dilemas asociados. *Papel Político*, 269-297.
- Mantilla, S. (Enero-Junio de 2011). Narcotráfico, violencia y crisis social en el Caribe Insular colombiano: El caso de la isla de San Andrés en el contexto del Gran Caribe. *Estudios Políticos*, 39-67.
- Mantilla, S. C. (10 de Febrero de 2013). Seguridad en el Gran Caribe estará a prueba tras fallo de La Haya. *UN Periódico*.
- Mercado, J. G. (07 de Octubre de 2013). Colombia exporta su modelo de seguridad. *El Tiempo*.
- Pantojas García, E. (2006). De la Plantación al Resort: El Caribe en la era de la globalización. *Revista de Ciencia Sociales*(15), 82-99.
- Pérez, L. (26 de Septiembre de 2015). *ElCaribe.com.do*. Obtenido de RD afianza la cooperación militar con Colombia y EEUU: <http://www.elcaribe.com.do/2015/09/26/afianza-cooperacion-militar-con-colombia-eeuu>
- Pimenten Florenzán, C. (19 de Enero de 2015). *Política de Seguridad Nacional y Defensa en RD*. Obtenido de Acento: <http://acento.com.do/2015/opinion/8214040-politica-de-seguridad-nacional-y-defensa-en-rd/>
- Plan Puebla Panamá. (2003). *Plan Puebla Panamá (PPP)*. Obtenido de Latinoamericana: <http://latinoamericana.org/2003/textos/castellano/PlanPueblaPanama.htm>
- Ramírez, S. (05 de Septiembre de 2011). *La política exterior de Santos frente a la de Uribe: cambios y continuidades*. Recuperado el 30 de Junio de 2017, de Razón Pública: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/2364-la-politica-exterior-de-santos-frente-a-la-de-uribe-cambios-y-continuidades.html>
- Rocha García, R. (2011). *Las nuevas dimensiones del narcotráfico en Colombia*. Bogotá: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito Ministerio de Justicia y del Derecho, 2011.
- Rodríguez Vásquez, J. G. (2005). *Plan Colombia: origen, impacto e implicaciones*. Barranquilla : Universidad Simón Bolívar.
- Santaulalia, I. (24 de Enero de 2014). El general Naranjo deja México para regresar a Colombia. *El País*.
- Sisco Marcano, C., & Chacón Maldonado, O. (2004). Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad. *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 125-146.
- Telesur. (01 de Abril de 2015). *Honduras: Base militar de EE.UU. tendrá unidad con 250 marines*. Obtenido de Telesur: <http://www.telesurtv.net/news/Honduras-Base-militar-de-EE.UU.-tendra-unidad-con-250-marines--20150401-0091.html>
- Ugarte, J. M. (1995). *Los conceptos de defensa y seguridad en América Latina: Sus peculiaridades respecto de los vigentes en otras regiones, y las consecuencias políticas de tales peculiaridades*. Buenos Aires: Fundación Arturo Illa.

Velázquez, M., & Prado, J. (2009). *La iniciativa Mérida: Un nuevo paradigma en cooperación entre Estados Unidos y México en seguridad*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.